



Aviso de Privacidad Integral

“SOLICITUD DE INFORMACIÓN”

La Unidad de Transparencia del Municipio de Peñamiller, Qro. Con Domicilio en Plaza Principal s/n Centro, Peñamiller, Qro. Es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione en su Solicitud de Acceso a la Información Pública los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y demás normatividad que resulte aplicable.

Las finalidades del tratamiento de sus datos personales

Los datos personales que recabaremos de usted, serán utilizados para las siguientes finalidades:

- 1) Para la atención a su solicitud por parte de esta Unidad de Transparencia y el área responsable que corresponda, de conformidad con en el artículo 46 fracción II y 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.
- 2) Para comunicación con el solicitante, para que esta Unidad pueda notificarle lo que corresponda al trámite de su Solicitud, de conformidad con en el artículo 46 fracción V y artículo 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.
- 3) Para el registro y captura de su solicitud en el módulo de solicitudes de información pública y datos personales de la Plataforma Nacional de Transparencia, según lo establecido en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.
- 4) Para resguardar los documentos de trámite de la solicitud, como parte de su archivo, con fundamento en el artículo 6, inciso A, fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 13 y 17 fracciones II y V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

5) Para fines estadísticos (sin identificación del titular), con fundamento en el artículo 66 fracción 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Dichas finalidades no requieren de su consentimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro (LPDPPSOEQ).

Datos personales que serán recabados para su tratamiento

Para llevar a cabo las finalidades antes señaladas, utilizaremos los siguientes datos personales con fundamento en el artículo 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

- Nombre del solicitante y en su caso del representante autorizado para oír y recibir notificaciones.
- Domicilio en el estado o municipio para recibir notificaciones.
- Correo electrónico

Así mismo es importante informarle que no se solicitarán datos personales sensibles como los señalados en artículo 3 fracción X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro (LPDPPSOEQ).

Medios o fuentes de obtención de sus datos personales.

Todos los datos personales son recabados de forma directa a través del registro de una Solicitud de Información emitida por el solicitante hacia este sujeto Obligado en modalidad presencial o virtual (correo electrónico o Plataforma Nacional de Transparencia).

Transferencias de datos personales que requieren su consentimiento

Le informamos que en el contexto de las Solicitudes de Información no se realizarán transferencias de sus datos personales que requieran recabar su consentimiento. Excepcionalmente, podrán efectuarse transferencias sin necesidad de requerir su consentimiento como lo señala el artículo 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.

Mecanismos y medios para que el titular pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos para finalidades y transferencias que requieren el consentimiento

No se requiere consentimiento del Titular para el tratamiento de sus datos para finalidades y transferencias, debido a que se usan para facultades propias de los sujetos obligados conferidas por Ley, así mismo si el titular considera que sus derechos han sido perjudicados en relación a la protección de datos personales, puede presentar su inconformidad ante La Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro (INFOQRO), organismo autónomo facultado para intervenir y hacer valer los derechos de la ciudadanía.

Fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento

La Unidad de Transparencia del Municipio de Peñamiller tratará los datos personales antes señalados para dar atención a las Solicitudes de Información, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 10, 11, 12 y 16 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, así como con los artículos 111, 115 y 117 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCOP

Usted, directamente como titular de los datos personales o mediante su representante legal, podrá presentar una solicitud para el ejercicio de los derechos de ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN, OPOSICIÓN o PORTABILIDAD de sus datos personales (derechos ARCOP) a través de los siguientes medios:

1. Vía correo electrónico de nuestra Unidad de Transparencia: acceso.informacion@penamillergro.gob.mx
2. Presencialmente en Nuestra Unidad de Transparencia, mediante escrito libre: Ubicada en Plaza principal s/n centro Peñamiller, Qro C.P: 76450.
3. La Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en la siguiente dirección: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

La solicitud deberá contener:

- Nombre completo del titular, domicilio o medio para comunicarle la respuesta.
- Copia de una identificación oficial (o en su caso, poder notarial del representante legal).
- Descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que busca ejercer algún derecho ARCOP
- Cualquier documento o información que facilite la localización de los datos.

Recibida su solicitud, le daremos respuesta en un plazo máximo de 20 días hábiles. Si resulta procedente, Se hará efectiva la medida solicitada dentro de 15 días hábiles siguientes a la comunicación de la Respuesta.

Para mayor información, puede acudir a la Unidad de Transparencia o enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada.

Posibilidad que tiene el titular de solicitar la portabilidad de sus datos personales y su alcance

En cuanto a la posibilidad de portabilidad de sus datos personales, le informamos que el tratamiento de datos personales relativo a las Solicitud de Información no se lleva a cabo en formatos estructurados y comúnmente utilizados para su portabilidad, en términos de lo dispuesto en los artículos 51 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 51 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro. Por tanto, la portabilidad de datos personales no está habilitada para el tratamiento que aquí se informa.

Domicilio de la Unidad de Transparencia

La Unidad de Transparencia del Municipio de Peñamiller se encuentra ubicada en Plaza Principal s/n Centro Peñamiller, Qro C.P. 7450.

Titular de Acceso a la Información Pública y de Transparencia: Ing. Evangelina Fabián Linares

Horario de atención: 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes

Correo electrónico: acceso.informacion@penamillerqro.gob.mx

Número telefónico y extensión: 4412966052 al 55 ext. 119.

Medios a través de los cuales, el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, derivado de nuevas disposiciones legales o administrativas o de otra índole, las cuales se harán de su conocimiento a través de:

- 1) El apartado de Avisos de Privacidad en el portal oficial del Municipio de Peñamiller, a través de la siguiente dirección: <https://www.penamillerqro.gob.mx/aviso-privacidad.html> o bien,
- 2) De manera presencial, a través de la Unidad de Transparencia dentro de nuestras instalaciones.

Fecha de elaboración: 05 de septiembre 2025

Última actualización: 05 de septiembre de 2025